

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II San José, C. R., miércoles 19 de febrero de 1913 Nm. 335

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

DR. TEODORO PICADO,

Médico y Cirujano,

desde el primero de enero en adelante re-
cetará en la BOTICA UNIVERSAL,
frente al MERCADO.—Teléfono n° 315.
Apartado de correos n° 477.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Únicos Importadores,

Antonio Urbano y Hno.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseosa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

LA POUPEE

— DE —

BEJOS M. YAMUNI

Acaba de recibir un buen surtido de casimires para caballeros, de muy buen gusto y de preciosos dibujos. Ropa blanca para señoras; fustanes, calzones y camisones sumamente baratos. También gran surtido de juguetes a precios bajísimos.

26—11

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

••• Y ABARROTES •••

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarzas, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado betún para calzado "CORDIN"

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica.

San José 6 de enero de 1912. Apartado 406



SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

Pasa a la 4ª página.

Vibraciones del Cable

Buenos Aires, 15.—Hace algún tiempo los periódicos anuncian que el Gobierno americano consultó a Argentina y otras repúblicas de la América del Sur acerca de la oportunidad de una intervención en México según «La Razón». La consulta se hizo por el gobierno americano, pero por medio del Herald. En algunos círculos bien informados se asegura que Chile pregunta a Argentina y al Brasil qué impresión causaría la intervención militar de Estados Unidos en México.

Río Janeiro, 15.—El Barco-Escuela Barroso, tiene instrucciones de ir al Japón para representar al Brasil en la coronación del Mikado. Se ha puesto en vigor una ley estableciendo una estación experimental para cultivar el hule en Amazonas, Matto Grosso y Pará.

Washington, 15.—Desmientese la noticia de la renuncia de Madero. Este conferenció con De la Barra para proponer armisticio a Díaz, pero Díaz rehusó negociar previa renuncia de Madero y su gabinete. Taft y Knox esperan que la renuncia de Madero pacifique los ánimos. Confían en la habilidad de De la Barra para dominar la situación. La propuesta de Barret de nombrar una comisión mediadora ha causado gran sensación en el Departamento de Estado y en los círculos diplomáticos, porque considérase que empleará el embroglio mexicano. El Departamento de Estado publica un telegrama de Wilson calificando la propuesta perjudicial. El embajador Wilson telegrafía preguntando si nose puede hacer algo para contener la actividad perjudicial de Barret. La propuesta de Barret se publicó en México y se ha considerado de un efecto fatal. Se basa en el sentimentalismo de un político aficionado. La colonia americana se ha resentido por su palabra y protesta. Barret se defiende energicamente.

Ciudad de México, 15.—La Barra confesó está mañana que ignoraba las intenciones de Madero y dice que lo autorizó para tratar del armisticio con Díaz y nombrar una comisión de ambas partes para resolver la situación pero que Díaz exigió la renuncia de Madero antes de resolver. Esta mañana se reunió el Senado especialmente para asistir en la renuncia de Madero. La batalla continuó en la noche; el bombardeo del Palacio es incesante y el fuego de los federales indica que Madero no está dispuesto a renunciar.

Habana, 15.—El Ministro en México telegrafió al Gobierno solicitando permiso para el desembarco de los marinos del crucero "Cubano" en Veracruz para proteger a la Legación.

Washington, 15.—La revolución de México se está propagando a toda la República: en Guadalajara atacaron la residencia del Gobernador. Avisan la llegada de los acorazados "Virginia" y "Georgia" a Veracruz, y los cruceros "Colorado" y "Denver" a Mazatlán y Acapulco respectivamente.

Méjico, 15.—Díaz declaró al Embajador Wilson que le telegrafian que la mayoría de los Estados se han rebelado contra Madero.

Washington, 15.—El Embajador americano no dice nada sobre la renuncia de Madero. Se dice que Puebla y otras ciudades se han declarado a favor de Díaz. Son más de 1,000 los americanos refugiados en la embajada y casas alquiladas

Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES

a los tipos siguientes:

En cuenta corriente.... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista.....	6 0/10 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „.....	8 1/2 „ „
„ 1 año „.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejemos a nuestra opción.

IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto a métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

HOTEL VENECIA

Situado en el lugar más sano de la capital, frente a la Estación del Ferrocarril al Atlántico. Mesa excelente. Habitaciones amplias y bien amuebladas. Precios razonables. Casa contra temblores.

NOTA:—Café, pan y mantequilla fresca desde las 5.30 a. m. Nadie tomará el tren sin antes haber tomado café.

G. SACRIPANTI, Propietario.

Reservado para "La Tempestad"

EL GRAN VEREDICTO

Provocaron una tempestad los políticos enemigos de los republicanos el día en que, mal aconsejados, intentaron un golpe a mansalva y artero, que se les antojó mortal, contra un partido luchador, vigorizado en las bregas por la ley, por la justicia y el progreso de Costa Rica.

Pusieron ellos en aquel intento toda su habilidad, todas sus energías, todas sus prácticas viejas. Intentaron levantar una muralla al paso del republicano triunfante en 1910 y triunfante en 1914; pero olvidaron que sobre arena deleznable la experiencia dice que no debe construirse; olvidaron que la calumnia y la mentira no resisten a la Verdad. Más todavía, olvidaron que la inmoralidad nunca puede servir de base a un partido político, y sobre una calumnia intentaron formar una agrupación para enfrentarla al Partido Republicano.

Olvidaron más aún, que toda injusticia provoca una reacción que se convierte en aura de simpatía para la víctima. La víctima en este caso era el señor Fernández. Y en toda su historia nunca ha contado el Partido Republicano más adeptos para una campaña electoral que en los momentos presentes, a raíz de aquel intento.

Ningún propagandista, ninguna gestión de los republicanos les ha atraído más popularidad que aquella asechanza inmoral de sus adversarios. Pagados por los republicanos, nunca hubieran hecho tanto servicio a éstos.

Para el Partido Republicano no era un tribunal de justicia oficial y general quien debía fallar. Era otro el veredicto en este caso, el de la opinión pública, y ese está haciéndose sentir y se hará sentir de modo que jamás imaginaron sus detractores. Amarga, pero sabia enseñanza para los políticos de nuestra tierra.

Sepan y tengan presente en todo momento, cuantos alternen en las gestiones políticas de esta tierra, que una calumnia lanzada con todo aparato sensorial contra un jefe de un partido poderoso y de historia limpia, se convierte en arma suicida en quien o en quienes de ella hagan uso.

Sepan y tengan presente cuantos

intenten contra el Partido Republicano de Costa Rica que, antes de entrar en lid, deben mostrar su historia, sus antecedentes y sus credenciales que los acrediten como personas perfectamente morales y como patriotas de veras.

El Tribunal de Casación nos merece todo respeto; obligación de los individuos que en él funcionan es acreditar que son dignos de la grandeza de aquel poder, del supremo dispensador de la justicia entre nosotros.

El juez, el verdadero juez, cumple la función más elevada que a un ser humano se le puede confiar. En la tierra no hay oficio más alto que el del juzgador.

El símbolo de la justicia es la Belleza con los ojos vendados. Ella sólo tiene vista en los ojos del alma para analizar con ciencia y conocimiento pleno los hechos para fallar conforme a ellos, sin saber el nombre del favorecido con su sentencia.

Idolos caídos, dice alguno por ahí; sí, ídolos caídos son los jueces, —pues su tarea es de dioses,—cuando no cumplen como deben sus deberes.

Pero vean los lectores y vea el país entero lo que hacen a veces los hombres.

El considerando 2º de la sentencia dice: «Que si bien por regla general en las acusaciones por injurias no se admite prueba para justificar los fundamentos de las apreciaciones que se estimen como ofensivas, en el presente caso por versar el debate sobre cuestiones no de carácter puramente privado, sino de carácter público, pues se refieren a especies relacionadas con la política, los partidos nacionales y los intereses generales del país, hay lugar a la recepción de las pruebas que el acusado presenta para comprobar sus asertos a fin de evitar el castigo de acuerdo con las leyes».

Eso dice el considerando 2º, porque la ley es clara, el acusado por imputaciones injuriosas a alguien en desempeño de funciones públicas, con tal de que las injurias se refieran a aquellas funciones, no recibirá castigo si comprueba la verdad de las imputaciones.

El acusado debió haber probado

que era cierto lo de los dineros y para eso sus pruebas debieron haberse controlado con las del señor Fernández. Pero los jueces se salen por la tangente en el considerando 9º, cuando dicen que no entran a considerar la prueba del señor Fernández porque no es éste el acusado. Justamente, cualquier lego, cualquier jurado hubiera analizado esta prueba para saber si la hoja acusada era mentirosa en sus injurias y por tanto digna de castigo o si decía verdad y era por consiguiente acreedora a absolución.

No, los jueces no entraron en eso, la declaración del Presidente de la República, del Ministro de Relaciones, de los doctores Diéguez y Espinosa y del ex-Encargado de Negocios de Nicaragua, no son para los jueces irrefragables.

Y aquello es alta sentencia y así quieren que nosotros, los pobres mortales, estemos postrados ante los antiguos ídolos. Y así nos piden silencio y así nos piden respeto.

¿Silencio cuando se trata de defender los fueros de la justicia? No, por defenderla agotaríamos todo esfuerzo, en ello está empeñado el buen nombre de Costa Rica, en ello cifra el Partido Republicano su nombre y "por algo y para algo somos republicanos".

Respeto sí para la Justicia, para nuestras instituciones que son grandes y nos colman de orgullo; respeto para todos los altos Magistrados que ven con los ojos del alma, que pesan sin saber a quien dan el derecho, pero que sólo lo dan a la justicia.

Los pobres ídolos, las ilusiones de ayer, se han desvanecido en un ligero incidente.

Pero el otro veredicto, el grande, ese está viniendo y a su hora acabará por poseer todas las conciencias que oyen y ven porque tienen oídos y ojos.

En esta jornada se ha justificado una vez más la necesidad de la existencia de esta gran asociación que se llama Partido Republicano.

Por otra parte, las tempestades de hoy son hijas de los vientos que ellos, los que nos llaman a silencio, los que nos llaman a respeto, sembraron ayer. «Por algo y para algo somos republicanos».

EMELÍN

Después del Fallo

CARTA al Magistrado Jiménez

Orotina, 17 de febrero de 1913
Señor Director de EL REPUBLICANO

San José
Al Magistrado don Alfonso Jiménez Rojas

Felicitemos a U. por su rectitud de Juez. Con Magistrados como U. siempre brillaría muy alto el Sol de la Justicia en Costa Rica.

De U. atentos y Ss. Ss.—Ramón Jiménez A., Crisanto Vargas V., Jenaro Azofeifa, Mariano Arce V., J. de Jesús Cordero, Tito Arce, José Chacón, Dolores Arce, Agustín Barrocal, José T. Guerrero, Ricardo Arce, Juan Vte. Méndez, Rafael Sequera, Enrique Arce, José María Arce, Samuel Arce, Joaquín Guerrero, Carmen Vindas, Joaquín Chaves, Cornelio Castellón, Gil Díaz, Miguel Campos, Jesús Azofeifa, Nos Vega, Laureano Azofeifa, Melchor Morera, Pedro Agüero, Mariano Mora Gutiérrez, Abelino Sánchez, Rosario Ureña, Leonardo Elizondo, Alejandro Bonilla, Valentín Córdoba, Santos Arce, Ramón Jiménez F., José D. Rodríguez, José María Vargas, Rubén Vargas, Rafael Córdoba, José A. Araya, Francisco Cruz h., José Vizcaino, Juan Molina, Benjamín Vargas, Tranquillino Salazar, Pastor Solís.

Señor Licenciado don Máximo Fernández

Respetable Jefe:

El triunfo que deseábamos, se obtuvo. La palabra nunca discutida del egregio Presidente Jiménez derramó torrentes de luz y de verdad; ni el más apasionado de sus enemigos se atrevería hoy a lanzar cargos contra su reputación.

Don Zenón Castro R. le ha hecho el más grande de los servicios a la causa.

Cartago, Febrero, 17 de 1913.

Apolonio Brenes, Victorio Roversi, José Cordero, Paulino J. Brenes, Abel Cubero C., Cornelio Córdoba, Alejandro Sánchez, Francisco Angulo, José Elizondo, Maurillo Angulo, Patrocinio Gutiérrez, J. Francisco Rojas, Asunción Brenes, Rafael Pérez, Sebastián Calvo, Tobias Chacón, Ventura Leandro, Antonio Rivera, Nicolás Navarro, Ramón Arburrola, José Monge, Daniel Pérez, Rafael A. Alvarado B., Juan R. Monge, Francisco Montoya R., Francisco Brenes, Rafael Jiménez.

De Juan Viñas

Los abajo suscritos protestamos solemnemente del fallo dictado por la Corte Suprema en el asunto Fernández-Castro,

De Estrada

Febrero 14

Señor Director de EL REPUBLICANO

Muy señor mío.

De viaje por estas regiones del calor infernal, me detuve aunque por breves momentos en esta poblacióncita. Concebí incontinentemente el deseo de escribir unas noticias con el propósito de enviarlas al importante periódico de que Ud. es digno Director. Si acaso me dispensa el honor de insertarlas en sus columnas, le quedará eternamente agradecido.

Recabando la opinión de los principales habitantes obtuve muy buenas impresiones acerca del señor Agente Principal de Policía, quien además de su celo desplegado en lo que atañe al orden, se preocupa por el aseo y el ornato de la población. Ha elevado peticiones pertinentes al superior con el objeto de tener comodidad en el desempeño de sus funciones, ojalá que le sean atendidas.

—El pueblo piensa estar de manteles largos el mes próximo de abril, al efecto harán fiestas cívicas. A buen seguro que no tropezarán con ninguna dificultad

porque basado en injusticia hiere hondamente el sentimiento nacional que reconoce como injurias graves las inferidas a la honorable personalidad del Lic. don Máximo Fernández y porque abre una ancha puerta para que los escritores mercenarios sigan usando el insulto, la calumnia y la difamación como armas de combate y descarguen su venenosa ponzoña sobre los hombres honrados. Creemos que debe discutirse la personalidad política de cualquier candidato, pero damos que sea doctrina moral recomendar para ello el insulto y la calumnia.

A los pies de nuestros Magistrados se ha quemado mucho incienso y es la hora de que los hombres de criterio independiente manifestemos, bajo el amparo de los precedentes sentados por ellos mismos, nuestro reproche hacia los actos que conceptuamos injustos, según el dictado de la razón y de nuestra conciencia.

Juan Viñas, 17 de febrero de 1913.—José Méndez.—Dolores Solano.—Ez. Solís. Gustavo Mora.

Mercedes de Heredia, febrero 18 de 1913.

Al Lic. don Máximo Fernández.

San José

Sírvase recibir de los infrascritos vecinos del barrio de Mercedes de Heredia, las más entusiastas y calurosas felicitaciones por el triunfo moral alcanzado por usted y por la hermosa vindicación que en los actuales momentos hace a usted la opinión pública de Costa Rica.

Pablo Garita, David Garita, José Garita, Napoleón Rojas, Hilario Rojas, Roberto Orozco, Ignacio Barrantes, Ramón Miranda, Selito Rojas, Heleodoro Barrantes, Francisco Arroyo Vargas, Juan B. Guevara, Ismael Orozco, Silvano Garita, Gustavo Garita.

Alfonso Ramírez, Juan Herrera Viquez, A ruego de Gregorio Rojas que no firma por imposibilidad, Pablo Garita, Rogado de José M. Viquez, Pablo Garita, Eleodoro Rojas, Paulino Castro, Ramón Varela, Carmen Camacho, José Ramírez, Napoleón Ramírez, Juan González, Manuel Vargas.

De Alajuela

A Máximo Fernández.

18.30 a. m.—Ante la conciencia de los ciudadanos honrados, el fallo legítimo es el del recto Magistrado D. Alfonso Jiménez. Su amigo,—Ezequiel Fonseca.

De Limón

A Máximo Fernández.

8 p. m.—Por encima del fallo de los cuatro, está el de la conciencia pública con fallo todos los republicanos más firmes.—Viva don Alfonso Jiménez.—José Matías Salazar.

pues los comerciantes están dispuestos a sufragar los gastos que demanden. ¡A divertirse pues!

—Ayer (13 del actual) estubo en esta el estimado y correcto amigo don Sebastián Morales. Venía en comisión oficial, como Inspector de Rentas Municipales que es. En el tren de la tarde partió a Limón, lugar en donde se radicó desde hace algún tiempo, y en donde se le aprecia en lo mucho que vale. Ojalá que amenudo se encuentre en esta población, para poder departir amigablemente en su grata compañía.

CORRESPONSAL VIAJERO.

Aviso importante

JOSÉ VICEDOMINI, tiene el gusto de comunicar al público la apertura de su tienda, é Interin llegan los grandes surtidos de géneros que tiene en camino de la Aduana, abre una gran liquidación de zarzas, desde 10 céntimos la vara en adelante, en dibujos y clases nuevo en Costa Rica.

También hay un bonito surtido de camisetas que se darán a precios de verdadera ganga. Para mayor comodidad del público cada corte llevará marcado el precio.

Hay que aprovechar la ganga. Solo por 7 días. Avenida Central, frente al Banco Anglo.

TRIBUNA LIBRE

Pinceladas de luto

Hoy hace nueve días murió el doctor Araujo, el genio de nobles sentimientos, que por amor a Centro América, con la idea de la unión de estos pueblos; con generoso desprendimiento quitó de la bandera tricolor salvadoreña la parte roja, para dejarla con solo el blanco del alba y el azul del cielo, cuyo pabellón, tal vez en no lejano tiempo tremolará con irradiaciones de luz por todas las cimas volcánicas de Centro América. Para perpetrar la memoria del que se llamó Manuel Enrique Araujo, basta recordar sus delirios patrióticos, esperanzas, propósitos y realidades que se ahogaron con el último suspiro de su alma joven.

Al extender el asesino la mano negra, alevosa, con el puñal envenenado sobre aquella cabeza de elevadas ideas, mató un mundo de gigantes planes, cuya obra al empezarla á grandes rasgos la deja apenas en ciémbros para continuar sobre sus principios sentados, la civilización y progreso de El Salvador. Todo su afán era, primero poner en salvo el Tesoro Nacional, es decir pagar por completo la deuda exterior, segundo, enaltecer con sus meritisimas ideas el nombre de la Patria, y por último, captarse con su gran sentimiento fraternal el cariño de los pueblos centroamericanos.

FERNANDO CÉSAR GARCÍA.
(Salvadorense)

San José, febrero 17 de 1913.

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-13

Recluida en el Asilo

Ayer, acompañada por un policía, fue conducida al Despacho del Doctor Volio, la señora Cristina Morales, de unos 40 años y vecina de Heredia, por presentar síntomas de demencia.

Después de un concienzudo examen, el Doctor dictaminó que en efecto, la enferma debe ser recluida en el Asilo Chapul para los efectos consiguientes, pues demuestra en todos sus actos que padece de fuerte enagenación mental.

PERSONALES

Procedente de Cartago hemos tenido el gusto de ver a don Félix Mata Valle.

—Procedentes de Limón llegaron los caballeros don José M^a Amador y don Manuel Quesada.

—Para la ciudad del Erizo partieron ayer don Miguel A. Reyes y don Alberto Soto.

—De Puntarenas llegó don Eladio Monge.

—Para Cartago salieron don Enrique Runnebaun y don Roberto Rodríguez.

—La señora de nuestro buen amigo el caballero don Alonso Pérez Calvo sigue algo más aliviada de su salud.

—Pronto contraerá matrimonio la hermosa niña cuyas iniciales son Q. L. con el acudalado comerciante B. S.

Somos los primeros en felicitar a tan simpática pareja, que harán la dicha de su nuevo hogar.

Notas de duelo

En la flor de la juventud, cuando apenas contaba 15 años de edad, dejó de existir en esta capital, la bella señorita Adellina Dávila, hija del señor Magistrado Licenciado don Luis Dávila.

Una concurrencia numerosísima fue acompañando el cadáver desde la Iglesia de la Soledad, donde se efectuaron las exequias fúnebres—hasta el Cementerio General cumpliendo así el último tributo que profesaban a la amistad.

Honda pena nos causó esta inesperada muerte que ha sembrado el luto y el dolor en aquel risueño hogar siempre henchido de felicidad.

EL REPUBLICANO hace suyo el dolor que en este instante sufren sus amorosos padres y demás familiares, y les envía el consuelo y resignación que en tan tremendo trance han de menester.

..

Ayer a las tres de la tarde cundió rápida por la capital, la triste noticia del fallecimiento del señor Isaac Sasso, socio gerente de la casa bancaria Sasso y Pirie, ocurrida en la Casa de Salud.

El señor Sasso había sido operado hace tres días.

Descanse en paz el finado y reciban todos sus familiares nuestro más sentido pésame.

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N., tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de todas clases, al por mayor.

TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS, VINO DE MARAÑON Y LICORES EXTRANJEROS, á precios de ocasión

Excitamos al público

á convencerse personalmente de que

La Fotografía Alsina

que acaba de establecerse en el local de la insuperable

Imprenta Alsina,

es la preferida actualmente por sus precios módicos y sus magníficos retratos, ejecutados por el mejor fotógrafo que hay en el país

Examinando la sentencia

II

El considerando octavo que hemos examinado en el artículo anterior, coincide con el primero, con el tercero, con el cuarto y con el sexto, todos estos cuatro considerandos sirven de base incommovible á la doctrina sentada por la Sala de Casación, que es la siguiente: «Se puede injuriar y calumniar cuando el que calumnia ó injuria lo hace en virtud de circunstancias que den pie para una difamación, aunque posteriormente se demuestre en juicio que son falsos los hechos imputados.»

Esta doctrina vale un Perú, y bien merece figurar como ejemplo en los textos de Laurent, de Planiol, de Baudrit la Cantinerie de Pacheco, de Brenes Córdoba y de otros jurisconsultos no menos notables que los anteriores citados.

Pero si el considerando octavo y los otros tres ya dichos bien valen un Perú, el considerando noveno vale toda una América del Sur, como lo verán los lectores. «El punto relativo á si el acusador se apropió ó no indebidamente los aludidos fondos, no hay para qué dilucidarlo, desde luego que no se trata de absolver ó condenar al señor Fernández, sino de determinar si el enjuiciado es responsable del delito que se le atribuye.»

Y dice la ley: «Al acusado de injuria no se le admitirá prueba sobre la verdad de las imputaciones, á no ser en el caso en que éstas fueren dirigidas contra empleados públicos sobre hechos concernientes al ejercicio de su cargo.» Y las leyes de doce y de veintiocho de julio de mil novecientos diez añaden que también se puede admitir prueba de la veracidad de las imputaciones cuando se trata de persona privada á la que se achaca algún acto de carácter público.

Ahora bien: ¿cómo se le ocurre al Supremo Tribunal que pueda establecerse la responsabilidad del acusado, si dicha responsabilidad depende únicamente de la certeza ó falsedad de las imputaciones acusadas?

¿Para qué se le permite hacer prueba al acusado? ¿para tenerla como documento histórico? ¿para perder tiempo en las audiencias y dar qué hacer á los jueces que ya no saben como entenderse con el grandísimo acopio de trabajo que tienen diariamente?

No: la prueba del acusado sirve necesariamente para que al convencimiento del Tribunal llegue la certeza de las imputaciones acusadas. Si ellas son ciertas, procede la absolución; si ellas son falsas, no hay otro recurso que el fallo condenatorio.

Este considerando es una verdadera joya jurídica para obsequiar con ella á los estudiantes de la Escuela de Derecho.

¡Vaya con los jurisconsultos!

Quiera el Cielo que esté considerando no caiga en manos de muchachos mal intencionados, para bien de las instituciones patrias y para honra y prez de nuestros ídolos, que á fuerza de bambolear han roto el manto que los cubre de la mirada de los hombres.

La ley equipara la injuria á la calumnia en lo que se refiere al proceso respectivo: si al acusado por calumnia se le permite probar siempre la ver-

dad de su aseveración, al acusado por injuria se le permite probar en ciertos casos la verdad de lo que dice.

¿Se apropió ó no se apropió don Máximo las mil cien libras esterlinas?

Si don Máximo las reservó para sí, la absolución era un hecho; si consta que no las recibió, procedía la sentencia condenatoria. Y en todo el curso de los considerandos, por más que los señores Magistrados no habrían visto con malos ojos la prueba contra don Máximo, no aparece dato alguno que implique la veracidad de lo dicho por don Zenón. Al contrario: muy á pesar suyo, la serenísima Sala se ve obligada á considerar que los testigos aseveran que el señor Fernández no recibió suma alguna de Zelaya.

Este fallo peregrino ha exigido un trabajo de tormento á la conciencia y á la lógica, que en gerga jurídica se expresa así en el lenguaje vulgar de nuestro foro: *Jalar una sentencia.*

Este fallo ha sido literalmente *jalado*, es decir, no ha venido espontáneo, lógico, natural, concienzudo. Ha venido traído por los cabellos y se ha cubierto con doce considerandos para darle aspecto legal y para librarlo de los curiosos que donde ven ciertas desnudeces, muy á su pesar vuelven la cara para no reventar de risa.

Probablemente en la elaboración de este fallo, el muy ilustre Tribunal de Casación, ha tenido en cuenta la ley que dice que en los delitos de imprenta la Sala obra ante el dictado de su conciencia.

¡Por Dios! ¿Habrá creído la Sala que ella es un jurado vulgar de gente casi analfabeta?

Más valiera así: que las gentes iletradas por lo menos conservan su sentido común, y no se puede aplicar á ellas lo que dicen ciertos escritores: que el abogado tiene perdido el juicio á fuer de sostener el pro y el contra.

Al poner en manos del Tribunal de Casación el juzgamiento de los delitos de imprenta, el Legislador ha tenido en mira no solamente la conciencia del jurado, sino también, y más que todo, la ilustración del mismo.

¿Por qué no dijo la ley que los delitos de imprenta se sometieran al veredicto de un jurado cualquiera como era uso y costumbre en Costa Rica ha poco tiempo al tratarse de otras muchas transgresiones?

Un jurado cualquiera no habría absuelto á don Zenón, porque entre la sala de audiencia había un público que se agolpaba en espera del fallo condenatorio, y fuera del Palacio de Justicia la opinión pública ya había dictado la sentencia desde el once de febrero.

Y no nos andemos ahora con lloros y miedos y sentimentalismo diciendo al público, tal vez no ingenuamente: que qué dirán de nosotros las naciones extranjeras cuando sepan que estamos lanzando á un Tribunal en la pendiente del descrédito. No digan esas cosas los buscadores eternos de chanchullos; que EL REPUBLICANO no ha sido el primero que ha lanzado la piedra de la difamación en ningún tiempo; y así como cada hombre es hijo de sus obras, cada Tribunal es no padre, sino hijo de sus fallos. Allá ellos si le aparejan la deshonra.

Excursión al volcán Poás

La sociedad alajuelense invita al señor Presidente de la República, á su Gabinete y á don Manuel de J. Jiménez.

La sociedad de Alajuela ha dispuesto llevar á cabo un paseo al volcán Poás, en obsequio del señor Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez, de los distinguidos miembros que forman su gabinete y de su apreciable hermano don Manuel de Jesús Jiménez.

Al efecto se ha organizado una comisión para preparar y dirigir esa fiesta compuesta de los señores Doctor don Joaquín Berrocal, Licenciado don Juan Alfaro, don José Saborio, don Luis Castañón, don Antonio Arroyo, don Jorge Padilla, don Juan y don Luis Sibaja y don Luis Ocampo.

Los cinco caballeros primeramente nombrados estuvieron hoy á invitar al señor Presidente y su gabinete y fueron á Cartago á hacer igual invitación á don Manuel de Jesús. Ambos señores aceptaron amablemente la invitación.

El paseo se verificará en los primeros días del mes de marzo próximo, época la mejor para visitar al imponente volcán.

Muy digna de aplauso nos parece la idea de los alajuelenses, pues tendrá una feliz ocasión el señor Presidente y sus acompañantes, de conocer por sus propios ojos el más bello lugar del país, por la magstad del paisaje en los diferentes puntos del camino, en el cráter mismo y también de reconocer la necesidad grande que hay de la apertura de un buen camino de automóvil para fomentar el turismo y dar desenvolvimiento á esas regiones.

Oportunamente daremos amplios datos de esta excursión, para cuya realización son nuestros mejores deseos.

SUPLICA al señor Agente Principal de Higiene y Construcciones

Llamamos la atención á la Jefatura de Higiene y Construcciones para que practique una inspección en una casa propiedad del señor Andrés Venegas sita en la Avenida 6ª entre calles 4ª y 6ª, 25 varas al Este de la Pulpería «La Tempestad», para dictaminar acerca de su estado.

Esta casa se halla habitada por una familia que sufrió la alarma consiguiente antier tarde, por el estrepitoso ruido que produjo parte de un techo desplomado en el interior del patio.

La fortuna fué benévola para con los moradores de la casa, que por dicha salieron ilesos de la numerosa falange de tejas desprendidas por sí solas y que inmediatamente piden reparación.

Agradeceríamos del señor Agente Principal de Policía de Higiene y Construcciones, inspeccionara el lugar, ordenando con arreglo á la ley, una reparación eficaz y segura que la citada propiedad necesita, para tranquilidad de sus inquilinos.

Viene el General Zelaya

á Costa Rica, ofrece probar que comprando semilla *garantizada* de guinea á tres colonas cajuela y gengibrillo á tres y medio, es baratísima; nunca por estos tiempos se ha visto tan regalada. Único depósito: casa de habitación de Ernesto Valverde Soto, cincuenta varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

Alegres melcochas

El domingo, un grupo de simpáticas señoritas de esta capital, organizaron unas melcochas, escogiendo para el efecto un precioso lugar á orillas del río Torres.

A las dos de la tarde principiaron á llegar á un chalet de aquellas proximidades un escogido número de bellas y alegres Josefina que en compañía de algunos caballeros marcharon en alegre charla hacia el sitio destinado para realizar la fiesta.

El entusiasmo que reinó durante la reunión, no decayó un momento, aumentando conforme el buen humor y alegría de los visitantes.

Allí, el entusiasmo se despertó y aprovechando un magnífico piano de la casa, se organizó un lucido balletito que duró hasta las 6 de la tarde.

Después de esta hora se hizo el regreso á esta capital, trayendo los más gratos recuerdos de aquel agradable rato que deseáramos se repitiera con frecuencia.

Entre el grupo de señoritas que asistieron recordamos á Graciela Ulloa, Marta Castro R., Sofía Leticia, Clemencia y María Truque, Berta Castro, y las amables señoritas Chavarria.

Suscríbase á "El Republicano"

Sesión Municipal de ayer

Asistieron: Presidente Prieto, y regidores Brenes, González Víquez, Agullar, Hernández, Soto Quirós y Coto. Asistió además el señor Gobernador.

La obstétrica de San Pedro reclama el pago de sus sueldos de diciembre y enero últimos: de conformidad.

El Síndico de Pavas pide que se autorice el traspaso de una patente de taquilla cuyo dueño ha cesado en pagar su valor y está imposibilitado para verificarlo. Que el interesado en adquirirla se presente al señor Gobernador para los efectos de ley.

El mismo síndico pide que el dinero del centro de Pavas se considere como de aquel distrito: los regidores Agullar y Soto estudiarán la cuestión é informarán.

Pide el mismo que se cambie un tubo de tres pulgadas por otro de cinco, para proveer de agua como á 30 vecinos del Norte del barrio: que informe el Ingeniero.

Detalles de caminos.—Aprobado el de la Merced, declarando sin lugar los reclamos de don Basilio Acuña, Juan Rafael

Montes de Oca y Juan B. Carazo; con lugar: el de Juan B. Quirós. El asignado á Lyon Hnos. corrija el nombre.

San Juan.—Por haber vendido Carlos Marín su finca, rectifíquese el nombre.

Hospital.—Se reduce el detalle de Silvestre Carmona á ₡ 14 00.

Sin lugar, reclamo de Silvestre Carmona, José M^o Acosta, Elisa y Elena Carmona José M^o Navarro, José A. Cascañe y Antonio Carmona. Con lugar: Sinfrosina Mora, Gregorio Soto Q., Rafael Casasola, Manuel Hidalgo y Francisco Rodríguez. A María Mena se le reduce á ₡ 3 00.

San Juan.—Sin lugar: Marcial Alpizar, debiendo asignarse el detalle á Alpizar Hermanos; Teresa v. de Dent, José María Chinchilla, Pascual Blanco y compañeros y Manuel Araya.

Se nombró la comisión calificadora de establecimientos de comercio, quedando integrada por el regidor Hernández y don Víctor M. Ross.

A las 5 terminó la sesión para continuarla mañana á las 3 p. m.

De Grecia

Febrero de 1913.

Pensaba continuar mi estudio con respecto á la cañería, pero ya que «Uno de tantos» se digna apellidarme injusto, brusco, exagerado, que escribo sobre cualquier asunto sin conocerlo; que soy luchador infatigable, etc., (gracias, pero no tomo) dejaré ese asunto á la mano de cualquier santo. Muy bien podría contestar al ofendido escritor, pero mi tarea por el momento no es entablar polémicas por la Prensa—busco el bien de un pueblo sin importarme lo que dejo atrás,—sin embargo, ya llegará la oportunidad de hacerlo.

Desmoralización.—Hablemos con franqueza: ¿por qué no? Los culpables de que nuestra juventud se corrompa tan rápidamente son, en primer lugar, los padres de familia demasiado indulgentes; es vergonzoso ver disgustarse á un padre de familia porque le dicen que su hijo se embriaga, juega, riñe, etc. ó que su hija se retira por las calles—en paseo se entiende—con su novio. Pero lo peor es observar la tolerancia de las autoridades; parece que nuestro pueblo no estuviera regido por las mismas leyes que el resto del país; parece que no existiera una ley terminante que dice que á defecto de los padres de familia, la autoridad se encargará de la educación de los hijos; como si no existiera ley de vagos, ley de licores, ley contra los juegos, etc.

Conozco un grupo de jovencitos cuya edad no pasa de 20 años, que fuma, juegan, riñen y se introducen públicamente en casas de mujeres malas y si se le pregunta á las autoridades qué saben de todo esto, contestan lacónicamente: «nada sabemos.» Si se da parte á los padres de familia, unos dicen: «calumnia; es que mis hijos son aborrecidos;» otros—los más amables—ríen y contestan: «bueno, que aprendan á ser hombres;» hombres malos, rémoras, plagas sociales, declamos nosotros.

Señora Municipalidad (con permiso de uno de tantos) porque no ordena Ud. al regador municipal que riegue todas las noches los nuevos arbolitos plantados en la plaza pública para ver si no se secan: sería una lástima que se perdieran! Y si no se puede, Ud. señor Presidente Municipal, suplíquele á don Chico que preste un gendarme para hacer ese trabajo, de todos modos ¡es tanta la ocupación de los señores de la seguridad!

BOHEMIO

Lo sentimos

Con profunda pena comunicamos á nuestros lectores que nuestro amigo y copartidario el distinguido caballero don Pelico Tinoco ha sufrido en el día de ayer un retroceso en su enfermedad.

Todos sus amigos hacemos fervientes votos porque el Hacedor y los auxilios de la ciencia le devuelvan prontamente la salud para que aquella tranquila morada vuelva á rodearse nuevamente de esa vívida aureola de felicidad de que siempre ha disfrutado.

ASCENSOS MILITARES

Por orden general fue ascendido á Comandante Mayor de Infantería el Capitán don Alfredo Leitón Morales y el Comandante Mayor don Miguel Murillo se ascendió á Teniente Coronel de Infantería.

Se dio la baja del servicio activo de las armas al Comandante Mayor don Carlos Alberto Castro Zamora que probablemente será trasladado á otro destino.

El Teniente Coronel don Julio Ugalde Bonilla que presta sus servicios en esta plaza, se le nombró Comandante del Cuartel de la Plaza de Liberia.

También se dio de alta en el servicio activo de las armas al Capitán don Moisés Mondragón, quien prestará sus servicios en la plaza de San José.

De Heredia Pataleos. ¿Risum teneatis?

Ayer y hoy nos han estado mandando á los republicanos, los últimos números de «El Noticiero».

Qué se proponen con esto? Probablemente meternos un cuello que no nos queda bueno.

¿Qué consiguen? Comprobar la magnitud del tiraje que anuncian con tanto bombo..... tal vez?

El hogar de don Ismael Brenes, valiente republicano, ha sido aumentado con una preciosa niñita que el cielo les envió á él y á su señora.

Felicitemos á los dichosos papás.

Corresponsal

Un trabajador golpeado por un árbol ingresa al Hospital

En Toro Amarillo, Línea Vieja, vive el señor Moisés Acuña, honrado artesano de 38 años de edad, que fué víctima antier de un desgraciado accidente.

Hallándose en uno de los bosques próximos á su casa entregado á sus faenas agrícolas, al voltear un corpulento árbol, una de sus gruesas ramas le cayó encima derribándole al suelo y produjole la fractura de la pierna derecha.

Ayer á las 4 de la tarde fué trasladado á San José verificando su ingreso en el Hospital, donde se le operó debidamente y con todo el esmero que el caso requería é instalándole en la cama número 8 del servicio de cirujía.

Ocasión única

Debo atender á quebrantos de salud y ello me obliga á proponer en venta mi establecimiento comercial, conceptuado como el más sólido, mejor situado, de mayor clientela y más productivo negocio de Alajuela.

No hay temor ninguno á probable competencia, ni ahora ni luego, porque no tiene casas contiguas donde puedan instalarse otros establecimientos.

Ocasión inmejorable para el que, con algún capital, quiera duplicarlo en poco tiempo, sin ningún esfuerzo y sin correr el riesgo que acompaña á todo nuevo negocio, pues mi casa tiene clientela desde hace más de treinta años.

José Figueredo

Alajuela, 18 de febrero de 1913.

BOTICA ESPAÑOLA

DE ASTORGA HNOS

300 varas al Sur de La Soledad Despacho correcto de recetas

31-11

Dr. Alejandro Rivas Vásquez, ABOGADO

Oficina de los señores Licenciados Leonidas Pacheco y Luis Sáenz, 125 varas al Oeste del Almacén de don Juan R. Mata. Teléfono 75. Apartado 950

1-23-13

--Botica en realización--

Por no haber habido hasta la fecha ninguna propuesta satisfactoria, serán realizadas las mercaderías de la Farmacia Occidental, al precio de plaza, menos el doce por ciento.

La mayor parte de las mercaderías han sido recientemente pedidas á Europa y los Estados Unidos. Es una oportunidad para hacerse de buenas drogas y de artículos de tocador á precios de ganga,

JUAN CARRANZA G.,
opuesto á la Estación del Atlántico

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas,
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Empresa Nacional de Funeraria

EL MEJOR COCHE FUNEBRE QUE HAY EN EL PAIS

lo tiene la nueva EMPRESA NACIONAL DE FUNERARIA. Cuenta con un surtido completo de cajas mortuorias para satisfacer todos los gustos. Coches fúnebres de 1ª y 2ª clase, lo mismo que catafalcos. También se hace cargo de coronas é invitaciones.

MAMUEL CAMPOS Hnos.

San José Costa Rica.—Avenida Central, Este, Cuesta de Moras. Teléfono n° 330

OJO

Se vende en el centro de la villa de La Unión un lote que mide 900 varas cuadradas; para precio y demás detalles, entenderse en esta redacción.

INTERESANTE

Un joven de esta capital, con muy buenas recomendaciones, desea colocarse en una casa de comercio ó oficina, como también puede administrar una finca. En esta Redacción se informará. 1-23-13

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Casi regalado!

Un espléndido LOTE de terreno, situado á 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Oficina de Agencias y Comisiones Centro General de suscripciones

APARTADO n° 23

Librería de C. Calvo Fernández y Cía.

Grandes existencias en Papelería, Joyería y Cigarrería.—Importación directa. Ventas por mayor y menudeo.

Agencia de la Imprenta Moderna Agencia de la Imprenta Alsina

TELÉGRAFO: LIBRERÍA

-- AVISO --

Necesitan sus empresas consumir CAL DE PATENTE ? Depósito permanente en Patarrá.

O. MONJE

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

¿QUIERE SER FELIZ?

Aproveche la oportunidad

Buena ocasión para que una persona pobre compre una CASA, que tiene un gran departamento para vivir y otro para alquilar, situada en la medianía de la manzana Sur del Parque de la Dolorosa. Para más detalles, con el Lic. don CORNELIO LEIVA ó en esta Imprenta.

por el embajador. Al senado concurrieron el Gabinete, la Corte Suprema y el Cuerpo Diplomático á la sesión, en memoria de Sherman. Pronunciaron discursos Naft, Clark y Root y otros elogiando los grandes méritos y vastos conocimientos de Sherman. En la Cámara Berger, congresal socialista presentó un proyecto para que el Gobierno tome y apere los 54 ferrocarriles orientales en caso que las huelgas de los fogoneros duren más de una semana, declaró que en manos de las compañías competidoras seguirán los accidentes mortales, capítulo trágico de la historia del capitalismo. Terminó manifestando que la solución del problema de ferrocarriles sería la posesión de ellos por el Estado.

Río Janeiro, 16.—Círculos bien informados aseguran que Francisco de Salles, Ministro de Hacienda, es el candidato más probable del partido conservador republicano en las próximas elecciones presidenciales. Será apoyado por el Gobierno, y esto causará una decepción dentro del partido. Los republicanos de Pernambuco han resuelto proclamar al General Dantas Barreto.

Nueva York, 16.—Un telegrama especial de Viena para el Herald dice que la situación búlgaro-rumana se ha tornado seria, debido á la insistencia de una y otra parte; según el corresponsal de la Neufreipress, dice que Daneof notició al Principe Shika, quien está negociando por Rumania, que el Gobierno búlgaro ha resuelto no ceder las ciudades de Silistria y Balhic, exigidas por Rumania. Ninguna resistencia armada harán los búlgaros si los rumanos marchan sobre Silistria.

Washington, 16.—El gobierno americano llamó al crucero «Morales» que se encuentra en Valparaíso. El Embajador Wilson trató de conseguir de los beligerantes que declaren zona neutral la vecindad de la Embaja para proteger mujeres y niños. Los acorazados «Virginia» y «Georgia» llegaron á Tampico y Veracruz respectivamente. En ambos lugares el sentimiento es antiamericano.—Se dice que Emilio Vásquez Gómez se proclamó á sí mismo Presidente provisional con aprobación de Orozco y otros revolucionarios del Norte. Ricardo Meredith, Detroit Ohio en viaje de luna de miel, fué tirado en la ciudad de Méjico en su casa, en donde estaba observando la batalla. Una bala pasó pocas pulgadas cerca de Wilson durante su trabajo en la embajada. Amundsen declaró que la temperatura es suave en el Polo. Si hubiera seguido su intención de dejar 10 galones de aceite probablemente se hubiera salvado Scott.

Pekin, 16.—El resultado de las elecciones para Presidente indica que triunfó Yuan Shi Kai.

De Heredia

Febrero 16.

El miércoles pasado, dejó de existir el venerable anciano y apreciado caballero don Pedro Flores, persona generalmente muy querida y miembro importante de nuestra culta sociedad.

Fue tronco de una familia que ha ocupado el primer lugar en la escala social, como es la distinguida familia de Flores por sus virtudes cívicas y morales.

Muere el buen viejo, legando á su familia, no un gran capital, pero sí una estela luminosa de honradez sin tacha.

Heredia pierde, una vez más, una fuerte columna que la traidora muerte le ha quitado con la desaparición de un buen elemento que ha bajado al sepulcro con el sentimiento general.

Reciban mi sentido pesar don Tranquillo Ulloa Panlagua, su hijo Quilín, doña Ester de Dengo y su sobrina Clarita Ulloa y demás hermanas.

—También murió el señor don Bernardo Meléndez, padre de nuestro querido amigo don Saturnino Meléndez, después de una larga y complicada enfermedad. Su enterramiento tuvo lugar ayer domingo á las 3 p. m., con numeroso acompañamiento. Damos nuestro más sentido pésame al amigo y buen hijo don Saturnino y demás familia.

En una correspondencia de esta localidad y publicada en este mismo diario, se dijo que la notable educacionista y excelente señora doña Angélica Rojas de Agullar, había renunciado su puesto aquí como Directora de la Escuela de Niñas, lo que no es cierto; que la notable profesora no hizo más que pedir traslado á la capital, en donde—como se lo merecen sus aptitudes y capacidades intelectuales—ocupará un alto puesto en la sagrada causa de la enseñanza, de la que es ella miembro importantísimo.

Lástima y grande, que perdamos tanto con el sensible traslado de doña Angélica; que es nuestra desgracia que no sepamos conservar elementos como la notable educacionista, que en el curso lectivo pasado, mantuvo la decaída disciplina en la mencionada escuela.

Conocemos la modestia de doña Angélica y de seguro le vamos á causar molestia con estas palabras; pero es la verdad.

CORRESPONSAL X.

Agricultores! -- Agricultores!

En el mejor clima del país se venden

--- MIL MANZANAS ---

EXCELENTES TERRENOS para caña de azúcar, café, maíz, etc., que vendo por no poder atender, situados en Sarchí de Grecia, que pronto se unirá á Alajuela por un tranvía.

Hay en la finca.—Un trapiche grande, movido por una turbina, máquina de aserrar madera, para desgranar maíz en grandes cantidades, casas de peones, bueyes, carretas, ganado vacuno y caballar. Para precio y demás detalles, dirigirse á A. AMERLING en San José, ó á F. AMERLING en la misma finca en Sarchí Norte.—Dic. 13.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero LESMES S. JIMENEZ

Apartado n° 343 y teléfono n° 278

La Alhambra

PAGES y Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI

CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores

Acabamos de recibir somilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos á 6 colones docena en fardo cerrado

Ocasión calva

Un excelente negocio

¡Mil ochocientas manzanas de tierra!

El que quiera hacer un magnífico negocio, que compre un terreno de montaña, situado en la fértil región de Turrialba, al Este del Volcán. Contiene riquísimas y abundantes maderas de construcción y tiene fuerzas de agua inestimables. El clima no tiene rival para un sitio de ganado.

En esta oficina están los planos y suministraremos cuantos informes se nos soliciten.

-----Sabrosos regalos-----

PARA TODOS LOS DIAS

Golosinas en canastillas artísticas

EN EL INVERNADERO

Teléfono número 326

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio aserado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.